

INVITACIÓN PÚBLICA DE COMPRA/SERVICIOS

No. 4143.074.26.007-2026

Aplicación Artículo 13 Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de La Institución Educativa Técnico Industrial Comuna 17.

Se invita a participar en el proceso de contratación, a todas las personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de contratar: SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, INSUMOS ELÉCTRICOS, PINTURA, Y DEMÁS A FINES CON FERRETERÍA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL COMUNA 17.

Actividades

Cant.	Detalle
1	ROLLO X 100 MTS. CABLE ELÉCTRICO
2	CUÑETE DE PINTURA VINILTEX AGUA COLOR BLANCO
2	CUÑETE DE PINTURA ACEITE COLOR BLANCO
1	CUÑETE DE SIKA TRANSPARENTE
100	KILOS DE PEGACORD
7	LAMPARA HERMETICA LED
3	GALONES DE PINTURA EN AGUA VINILTEX COLOR AZUL PORCELANA R. 1532
3	GALONES DE PINTURA TONNER ESMALTE COLOR BLANCO BRILLANTE
3	GALON DE PINTURA PINTULUX ESMALTE COLOR GRIS PLATA
1	1/8 DE PINTURA VINILTEX ESMALTE COLOR NEGRO BRILLANTE
4	CUÑETE DE PINTURA VINILTEX AGUA GRIS BASALTO R:1502
4	GALONES DE PINTURA VINILTEX AGUA AZUL MEDITERRANEO R:1599
4	GALONES DE PINTURA VINILTEX AGUA VERDE PINO R:1502
4	GALONES DE PINTURA VINILTEX AGUA BLANCO
4	GALONES DE PINTURA EN ACEITE PINTULUX BLANCO
2	GALÓN DE PINTURA EN ACEITE GRIS PLATA DE PINTULUX
8	GALONES DE THINNER
1	GALÓN DE PEGANTE BOXER
4	RODILLOS FELPA GRANDE
4	RODILLOS FELPA MEDIANO
8	UNID. BROCHAS DE 1 PULGADA
9	UNID. LIJAS DE 150
2	LIBRAS DE SOLDADURA 6013 o 6014
5	KILOS DE GUAÍPE
10	GALONES DE ESTUCO PLASTICO
9	UNID. DISCO CORTE DE METAL
5	UNID. DISCO DE LIJA No. 60
3	UNID. DISCO DE CORTE MURO

**EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA TÉCNICA OFICIAL EN
ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA, MEDIO AMBIENTE E INFORMÁTICA
“EDUCAMOS Y FORMAMOS PARA LA VIDA CON CALIDAD”**

2	UNID. DE 1/4 DE PLATIFLEX EN 1/8
8	UNID. BOMBILLOS AHORRADORES

La institución educativa cuenta con el registro presupuestal para el presente contrato el cual se hará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 000012 del día 22 de abril 2026, materiales y suministros 2.1.2.02.02.003.01 fuente 211: valor de: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 14.466.554.00), fuente 211 con el cual se amparan los recursos para garantizar el pago de la necesidad requerida.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

El valor estimado será de: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 14.466.554.00), se pagará en una (1) sola cuota, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado por el futuro contratista, que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

Lugar de Ejecución: SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL COMUNA 17.

Cronograma:

CRONOGRAMA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Estudios previos	12/05/2026	Oficina de tesorería IETI COMUNA 17
Publicación invitación pública del proceso	13/05/2026	Cartelera de la IETI COMUNA 17 y Página web de la institución www.ieticomuna17.edu.co
Recepción de propuestas (Recibo de propuestas)	Del 13/05/2026 al 15/05/2026	Físico: Tesorería IETI COMUNA 17 Correo Electrónico: ie.ieticomuna17@cali.edu.co
Cierre de Recepción de Propuestas	15/05/2026 6:00 pm	Tesorería IETI COMUNA 17
Apertura de propuestas /evaluación de propuestas y revisión documentos	19/05/2026 8:00 am	Rectoría sede Principal IETI COMUNA 17
Subsanación de documentos	19/05/2026	Físico: Tesorería IETI COMUNA 17 Correo Electrónico: ie.ieticomuna17@cali.edu.co
Aceptación de la propuesta	20/05/2026	Rectoría sede Principal IETI COMUNA 17

Plazo de compra / servicio: a partir de la fecha del Acta de inicio y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 25 de mayo del 2026.

Lugar de publicación: Cartelera de la IETI COMUNA 17 y pagina web de la institución
www.ieticomuna17.edu.co

**EDUCACIÓN PREESCOLAR, BASICA, MEDIA TÉCNICA OFICIAL EN
ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA, MEDIO AMBIENTE E INFORMÁTICA
“EDUCAMOS Y FORMAMOS PARA LA VIDA CON CALIDAD”**

REQUISITOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN	
No.	DOCUMENTO
1	Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante Legal de la persona Jurídica.
2	Copia certificación Cámara de comercio no inferior a tres meses, si aplica.
3	Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
4	Formato único de Hoja de vida (DAFP), para personas naturales y para el representante legal de la persona jurídica. www.dafp.gov.co
5	Propuesta económica para servicios o cotización para suministro con valor y actividades.
6	Libreta Militar Varón Menor de Cincuenta (50) años, si aplica
7	Planilla de pago de aportes a la seguridad social o Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal o certificación de cumplimiento aportes del sistema de seguridad social.
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
9	Certificado de Boletín de Responsabilidades Fiscales.
10	Certificado de Antecedentes Judiciales.
11	Verificación de estado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
12	Autorización de consulta Certificado de abusos sexuales contra menores.
13	Registro de deudores alimentarios morosos REDAM.
14	Certificación bancaria
15	Propuesta económica

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACION DE COMPRAVENTA		
Rete fuente x Compras	2,5% Declarantes	del valor del contrato
	3,5% No declarantes	
Rete fuente x Servicio	4% Declarantes	
	6% No declarantes	
Reteiva	15%	del valor del IVA
ESTAMPILLAS		
Prounivalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del Pacifico	0,5%	del valor del contrato

**EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA TÉCNICA OFICIAL EN
ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA, MEDIO AMBIENTE E INFORMÁTICA
“EDUCAMOS Y FORMAMOS PARA LA VIDA CON CALIDAD”**

Estampilla adulto mayor	2%	del valor del contrato
Estampilla pro deporte	2%	del valor del contrato
Estampilla pro justicia familiar	2%	del valor del contrato
ICA (Municipio de Santiago de Cali)		
ICA	0,77% Compras	del valor del contrato
	0,1% Servicios	del valor del contrato

INTERESADOS FAVOR CONSULTAR PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN LA OFICINA DE PAGADURÍA Y/O QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

En Constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 13 de mayo de 2026.



RICARDO ARBEY MONTENEGRO GÓMEZ
RECTOR

Proyectó: Ricardo Arbey Montenegro Gómez- Rector.
Revisó: Ricardo Arbey Montenegro Gómez- Rector.
Elaboro: Carolina Galvis – Técnico Administrativo grado 3